



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, y Dña. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**:

En vista del particular curso escolar 2019-2020, y teniendo en cuenta los datos que se solicitan para el acceso a las becas,

¿Tiene pensado el Gobierno de España como compensar a los estudiantes que comiencen al Universidad en el año 2020 y cuyas familias hayan podido sufrir en este momento una importante desestabilización económica en este momento que les impida el gasto de matrícula, gastos en material o en su caso de alojamiento y manutención en otra ciudad?

Madrid, 14 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS